



26 de marzo del 2026

**Dirección Administrativa
Cuotas Licenciaturas Cuatrimestrales
Otoño 2026**

Inscripciones, colegiaturas y programas

No.	Concepto	Monto
1	Inscripción	3,400.00
2	Reinscripción	3,400.00
3	Reinscripción Extemporánea	4,400.00

No.	Concepto	Colegiatura	4 Colegiaturas
3	Colegiatura (32 Horas)	5,900.00	23,600.00
4	Colegiatura (30 horas)	5,520.00	22,080.00
5	Colegiatura (28 Horas)	5,100.00	20,400.00
6	Colegiatura (26 Horas)	4,770.00	19,080.00
7	Colegiatura (24 Horas)	4,620.00	18,480.00
8	Colegiatura (22 Horas)	4,425.00	17,700.00
9	Colegiatura (20 Horas)	3,745.00	14,980.00
10	Colegiatura (18 Horas)	3,360.00	13,440.00
11	Colegiatura (16 Horas)	2,950.00	11,800.00
12	Colegiatura (14 Horas)	2,590.00	10,360.00
13	Colegiatura (12 Horas)	2,215.00	8,860.00
14	Colegiatura (10 Horas)	1,890.00	7,560.00
15	Colegiatura (8 Horas o menos)	1,470.00	5,880.00

No.	Concepto	Fecha de pago
16	Primera Mensualidad	10 Septiembre 2026
17	Segunda Mensualidad	10 Octubre 2026
18	Tercera Mensualidad	10 Noviembre 2026
19	Cuarta Mensualidad	10 Diciembre 2026



Servicios y trámites diversos

No.	Concepto	Monto
20	Trámite de admisión	700.00
22	Examen de colocación de inglés	500.00
23	Examen de colocación de inglés con certificado "core skill"	800.00
24	Cuestionario de estudio socioeconómico	500.00
25	Renovación de beca	150.00
26	Estudio Socioeconómico Extemporáneo	1,000.00
27	Constancia de estudios	150.00
28	Cambio de licenciatura	2,000.00
29	Cambio de licenciatura con equivalencia de estudios	3,000.00
30	Equivalencia de estudios	2,750.00
31	Certificado parcial de estudios	2,500.00
32	Duplicado certificado de estudios	2,500.00
33	Derecho a examen extraordinario	1,500.00
34	Derecho a examen a título de suficiencia	2,050.00
35	Fotocopias del plan vigente de estudios	50.00
36	Fotocopias del programa de cada materia	50.00
37	Trámite de Egreso	6,800.00
38	Trámite de titulación licenciatura	11,000.00
39	Reposición de tarjetón de estacionamiento	150.00
40	Reposición de credencial	150.00
41	Constancia de adeudo / no adeudo	150.00

No.	Notas
1	El pago de la reinscripción no obliga a la institución a la admisión al ciclo escolar si el alumno no cubre los requisitos mínimos indispensables estipulados en el reglamento académico.
2	Para un pago total de colegiaturas del cuatrimestre en una sola exhibición se otorga un tres por ciento de descuento con una fecha límite al 10 de agosto del 2026. Para hacer efectivo este descuento deberá presentar solicitud al correo de cobranza@loyola.edu.mx
3	Para la inscripción y reinscripción de alumnos de nuevo ingreso en el cuatrimestre a que se refiere este comunicado, la Dirección Administrativa podrá fijar porcentajes de descuento y fechas de aplicación sujetos a la capacidad económica de la institución.



No.	Notas
4	Las bajas de materias no disminuyen las cuotas de colegiatura si se gestionan después de la fecha marcada en calendario.
5	En los pagos únicos no aplican becas ni descuentos
6	Para pagos de colegiatura después de la fecha límite se aplicarán recargos del tres por ciento por mes como cargo por pago tardío.
7	Las cuotas de inscripción y reinscripción no son transferibles ni reembolsables.
8	Los alumnos que no realicen su proceso de reinscripción en el periodo estipulado deberán pagar la cuota por Reinscripción extemporánea.
9	Las Becas y Descuentos que la Institución otorga se comunican al interesado mediante documento oficial y están sujetas a las políticas y disposiciones publicadas mediante Comunicado Oficial.
10	Las cuotas se expresan en pesos mexicanos y sólo son aplicables al cuatrimestre a que se refiere este comunicado.

Atentamente
Ciencia y Conciencia



Mtro. Enrique Félix Narciso Pasta Muñúzuri
Rector